Buenos Aires, doce de mayo de 2010

Visto: la Acordada Nº 11/2005, y

Considerando:

La Dra. Claudia I. Bazze que cumple funciones como Asesora Jurídica dependiente de la Presidencia del Tribunal, ha solicitado licencia ordinaria compensatoria a partir del día 12 de mayo y hasta el día 9 de junio del corriente año inclusive, de acuerdo al Reglamento del Tribunal Superior de Justicia.

Ello así, corresponde designar al funcionario que la reemplace en las tareas que tiene a su cargo, hasta su reincorporación.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

- Encomendar al Señor Secretario Judicial en Asuntos Generales, Doctor José María Perrone, legajo Nº 59, el despacho de la Asesoría Jurídica, entre los días 12 de Mayo y 9 de junio de 2010.
- Mandar se registre esta resolución, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique.

Firmado: Ana María CONDE (Presidenta)

RESOLUCIÓN P/TSJ Nº 13/2010